



Expediente: 936/12
Carátula: SUCESION DE LEONARDO LEON ARAUJO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAUJO LEONARDO LEON, -ACTOR
20142269881 - PALACIO, LUIS H.-POR DERECHO PROPIO
20142269881 - ARAUJO, MAURICIO HERNAN-ACTOR
900000000000 - KAENEL, ENRIQUE E.-POR DERECHO PROPIO
20400010553 - CAMPOS DEL SUR S.R.L., -DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 936/12



H20930831790

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: SUCESION DE LEONARDO LEON ARAUJO C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/ RECUSACIÓN. EXPTE. N°936/12.-

Concepción, 25 de junio de 2026.-

I°)-Téngase por recepcionado los presentes autos (digitalizado-cuatro actuaciones de fecha 30/10/2024) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Al haber sido designada por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 847 de fecha 17/09/2025 como Vocal de la Sala II de esta Excma. Cámara la Dra. Valeria Castillo y encontrándose vacante la otra vocalía de Sala II, hágase conocer que el Tribunal quedará integrado con la suscripta Dra. María José Posse y la Dra. Valeria Castillo. III°)-Atento la naturaleza de la cuestión a resolver, córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara. JM

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.